

Bases

Las presentes bases fijan los criterios de postulación y selección de los emprendimientos candidatos a la semana internacional en San Francisco, para la Growth Hell Week de la aceleradora 500 startups.

Antecedentes

El LATU ha firmado un convenio con la aceleradora internacional 500 Startups que permite el acceso de hasta 6 emprendimientos, con hasta dos personas cada uno, en la Growth Hell Week, en el mes de mayo de 2019, correspondiente a la 25 cohorte de su proceso de aceleración.

En este video, pueden tener una aproximación al programa completo de aceleración de 500 Startups.

<https://youtu.be/WmT5mx34P9g>

¿Quién puede postular?

- ❖ Empresas uruguayas con un producto que resuelve una necesidad específica de un segmento de clientes claramente identificado.
- ❖ Emprendimiento consolidado, con un producto innovador, validado en el mercado.
 - Producto o servicio funcionalmente operativo
 - Consolidado y validado en el mercado: con clientes, venta en plaza o exportaciones.
- ❖ Emprendimiento tecnológico o con uso intensivo de tecnología y escalable (replicable)
- ❖ Buen dominio del idioma inglés.
- ❖ Uno o dos emprendedores por empresa. Equipo capaz de cumplir todas las funciones claves que el negocio requiere.

¿Cómo es el proceso de postulación?

1. Complete el formulario que se descarga en:
<https://www.latu.org.uy/noticias/500startups>

2. Envíe dicho formulario a:
500startups@latu.org.uy

3. La fecha límite de postulación es el 28 de febrero de 2019.
4. El comité de selección estará integrado por representantes de instituciones del Ecosistema Emprendedor que serán confirmados por este medio próximamente.
5. La resolución del Comité será comunicada a más tardar el día 15 de marzo.
6. La decisión será inapelable.

Posteriormente a la resolución, se establecerá un proceso de seguimiento para resolver los aspectos logísticos del viaje, incluyendo:

- pasajes
- visa para el ingreso a los Estados Unidos
- Pitch
- Reuniones de preparación del evento
- Objetivos para cada emprendedor

Los participantes deberán hacerse cargo de los siguientes costos:

- pasaje aéreo entre Montevideo y San Francisco (USA)
- Alojamiento, traslados internos, alimentación durante el período de estadía
- Otros gastos

El LATU se hace cargo de la participación en el evento

Hasta dos mentores podrán acompañar a los emprendimientos en el periplo.

7. Al regresar y en el correr del mes de mayo de 2019, se realizará un evento donde los participantes compartirán su experiencia con el resto del ecosistema.

Por consultas

500startups@latu.org.uy